

La entidad ya avanzó el abono de esta prestación el pasado abril a más de 635.000 personas

CaixaBank adelanta el pago de la prestación por desempleo al 3 de mayo

- **Un proceso de abono especial durante el puente del 1 y 2 de mayo permitirá que los clientes puedan disponer de los fondos desde la primera hora del domingo.**
- **El adelanto del pago es una medida para ayudar a las personas sin empleo a afrontar los gastos de principio de mes, a la vez que contribuye a reducir la afluencia de visitas a las oficinas.**
- **La medida se enmarca dentro de la iniciativa #ContigoMásQueNunca, impulsada por CaixaBank para apoyar a sus clientes, empleados y sociedad en general ante la pandemia del coronavirus.**

Barcelona, 27 de abril de 2020

CaixaBank adelantará el pago de la prestación por desempleo al 3 de mayo, siete días antes de lo habitual. La entidad financiera desarrollará un proceso especial de abono durante el puente del 1 y 2 de mayo para facilitar que los clientes dispongan de los fondos desde primera hora del domingo 3 de mayo.

El pasado mes de abril, la entidad presidida por Jordi Gual y cuyo consejero delegado es Gonzalo Gortázar fue una de las primeras que decidió avanzar al día 3 el pago de la prestación por desempleo. En total, fueron 635.000 los prestatarios que recibieron el cobro a través de CaixaBank.

La medida cumple un doble objetivo: por un lado, supone un apoyo a las personas sin trabajo, muchas de ellas afectadas por la suspensión de actividad derivada de la situación del estado de alarma por la epidemia de Covid-19, para afrontar los gastos de principio de mes; por otro, contribuye a reducir y escalonar la afluencia de clientes a las oficinas físicas, puesto que se reducen las incidencias con las domiciliaciones de recibos básicos. Además, en caso de que el cliente quiera disponer en efectivo de parte de su prestación, este cuenta con más días para desplazarse al cajero a realizar el reintegro.

Como en el mes anterior, el avance del pago será automático y los clientes no tendrán que realizar ningún tipo de trámite para solicitarlo. Asimismo, podrán disponer de la prestación por adelantado aquellos clientes que ya la hayan recibido en abril. Los nuevos perceptores la podrán cobrar a medida que las autoridades remitan la información necesaria para el pago.

Iniciativas para estar #ContigoMásQueNunca

El adelanto del pago de las prestaciones por desempleo se enmarca en la iniciativa #ContigoMásQueNunca, impulsada por CaixaBank para estar al lado de sus clientes, accionistas, empleados y sociedad en general ante la pandemia del coronavirus. Esta iniciativa recoge además, entre otras acciones, el adelanto del pago de las pensiones, la condonación de alquileres, la ampliación de la moratoria hipotecaria y los 25.000 millones en una línea de préstamos preconcedidos para pymes y autónomos.

Asimismo, CaixaBank también se ha unido a las entidades integradas en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) para no cobrar comisiones en los cajeros automáticos mientras dure el estado de alarma, y ha implementado la subida de veinte a cincuenta euros del tope para no tener que introducir el PIN en los pagos con tarjeta, evitando todo contacto con superficies físicas gracias a la tecnología *contactless*.